

Carta de Londres por Jabier de IRANZU.

La semana pasada, el Sr. De Valera, Presidente del Gobierno de Irlanda, pronunció un discurso en Galway, denunciando las condiciones de "absoluta degradación" en que viven los trabajadores irlandeses en las ciudades inglesas de Birmingham, Wolverhampton y Coventry. El Sr. De Valera se refirió de manera concreta a esos trabajadores, que prestan sus servicios en trabajos de rearmamento de Inglaterra, en cumplimiento de los convenios del Pacto del Atlántico. Hizo el argumento de que, antes que rearmarse para defender la democracia, es preciso otorgar a la democracia lo que esta exige, que es respeto a las condiciones mínimas de dignidad humana de los trabajadores.

Los alcaldes ingleses en las tres ciudades aludidas le han respondido. El tema ha ocupado la prensa. El Sr. De Valera ha replicado a los despachos de los alcaldes. Del diálogo entre el Presidente del Gobierno irlandés y los alcaldes británicos, ha salido mal parado aquél. En su réplica está ya más blando que cuando dió el mitin a sus electores. Los alcaldes le presentan la realidad y De Valera dijo sus palabras para la galería, en términos demagógicos que no resisten el examen del tema. Los alcaldes ingleses afirman en diversas formas:

Que los trabajadores irlandeses viven en las ciudades inglesas con igual consideración, derechos y privilegios que los trabajadores británicos.

Que disfrutan de los mismos sueldos que los ingleses.

Que tropiezan con iguales dificultades de alojamiento que los ciudadanos británicos y los de casi todos los pueblos del mundo.

Que vienen a Inglaterra con la preocupación de vivir con la máxima austeridad, gastando lo menos posible, a fin de hacer un capital que les permita volver a Irlanda habiendo mejorado su fortuna.

Que para ejecutar este plan, se acomodan juntos, en casas muchas veces pequeñas, de manera que el alojamiento les cueste el menor dinero posible, aunque sus condiciones sean pésimas.

Y que, los que se dedican a tener trabajadores irlandeses de pupilos en su casa, las más de las veces son irlandeses, de manera que, si existe explotación y trato inhumano, no se lo dan los ingleses, sino los propios irlandeses que se dedican a ese negocio.

Cuando se ven casos como éste fuera de Euzkadi, se recuerdan fácilmente hechos similares vividos en nuestro propio país. Porque, también los que venían a trabajar en las minas de Somorrostro y los que poblaban Trijcherpe, decían cosas parecidas a las que el Sr. De Valera afirma de los trabajadores irlandeses que ganan sus sustento en ciudades inglesas. Y la razón está por encima de todo. Si las condiciones en que viven un obrero son miserables, porque carece de medios para mejorarlas, tal situación es intolerable. Pero, si los hombres viven hacinados porque prefieren guardar su dinero a vivir decorosamente, el imputar el hecho al país que los acoge es demagogia pura, así lo diga el Sr. De Valera o cualquier otro. Irlanda, sin haber participado en la guerra, disfruta de los beneficios del Plan Marshall creado para reponer a Europa de las consecuencias de la guerra. No participa en el Pacto Atlántico en protesta de la subsistencia del Ulster, protesta contra Inglaterra. Y para servir al espíritu de protesta antibritánico, el Presidente de Valera ha hecho las imputaciones que le han valido la repulsa de los alcaldes ingleses.

Mantener un derecho y protestar contra una ~~iniquidad~~ iniquidad es digno, y es loable. Pero, hacer demagogia no paga.

Hemos leído a Vds. una carta del Londres escrita por nuestro colaborador Jabier de IRANZU.

CRONICA FORENSE

...y el bañista se ahogó

Pecado confesado, pecado perdonado... Confesamos que esta historia no ha sucedido a nadie, pero advertimos que puede sucederle a cualquiera; y acaso en esto radique su interés porque lo pasado ya no tiene remedio, pero lo por venir puede tenerlo... Nuestro imaginario protagonista era una persona decente, aunque algo dura de corazón; y esto precisamente fué su perdición. Porque un buen día transitaba pacíficamente por una carretera y vió en la cuneta a una persona gravemente herida, desangrándose, moribunda... ¿Qué debía hacer? Pensó egoístamente que como él no la había lastimado no tenía ninguna obligación; y la abandonó. Pero al llegar al pueblo más cercano le detuvo la Guardia Civil; después fué procesado y condenado a la pena de arresto mayor o multa de mil a cinco mil pesetas. Aún ahora se pregunta sorprendido, como el Príncipe Segismundo de «La vida es sueño»: ¿Qué delito cometi? Pues esto es lo que vamos a explicar para su ilustración particular y la de todos aquellos que ante una desgracia ajena se hacen el desentendido, silbando una vieja canción para acallar el grillo de su conciencia.

Si, aquella omisión del deber de socorrer al prójimo constituye un delito legalmente penado. La gente suele creer que la infracción penal constituye siempre un acto externo que modifica el mundo exterior: Matar, robar, falsificar, lesionar un bien jurídico... Tal idea refleja ciertamente la mayoría de las figuras delictivas del Código, pero éste castiga a veces no la acción, sino la inacción; no al que causa un mal, sino al que no presta un bien. El orden legal no permanece indiferente ante tremendas faltas de caridad; con la pena pretende reforzar los tibios lazos de solidaridad entre los hombres. Y tan noble y vieja ambición jurídica acaba de situarse en España sobre el tapete de la actualidad. La ley de 17 de julio pasado sanciona con aquellas penas de arresto mayor o multa de mil a cinco mil pesetas a los que pudiendo con su intervención impedir algún delito contra la vida o que cause grave daño a la integridad, honestidad y seguridad de las personas no lo hiciere. Igual castigo impone a los que no socorrieren a las personas que encontraren desamparadas y en grave y manifiesto peligro... Por tanto, ante un grave delito o una gran desgracia no podemos inhibirnos cómodamente; debemos prevenir, socorrer... Pero, ¿hasta qué límite?

Porque el mal ya hecho es final de trayecto; pero el bien por hacer es principio... ¿Hasta dónde por lo tanto debemos impedir el delito y socorrer al prójimo? Pues hasta aquello que signifique «riesgo personal». La nueva ley no exige que para defender la vida ajena exponamos la propia; nos obliga a la caridad, pero nos releva de la heroicidad... Por esto frena el amor al prójimo con el amor a uno mismo... En consecuencia si uno va por la calle y en ella se perpetra un atraco armado y hay tiros y muertos, la ley no obliga a este transeúnte a que con su piel salve la de los atracados; y si al volver la esquina el fuego prende en una casa y sus moradores peligran tampoco debe legalmente, subir al cuarto piso entre llamas para liberarlos... Esto lo hace el que ejercita la caridad no como un triste deber, sino como una alegre virtud; administrada reflexivamente con cuentagotas pocos males evitará. Pero la ley está hecha por hombres y para hombres; no para santos y héroes.

Pero aun dentro de tan obligadas limitaciones la vida real planteará al juez frecuentes dudas sobre si había o no riesgo personal en el socorro denegado. La tarea judicial no será fácil porque tal apreciación es tan subjetiva como objetiva; lo que es arriesgado para uno no lo es para otro. El corazón puede convertir en valiente al medroso; el padre expondrá por su hijo lo que hurtará al extraño... Si, la ley siempre es clara, pero en su aplicación lo es menos... Virgenes aun sus proyectos, varios curiales discutían sobre una duda absolutamente veraniega: El deber de los bañistas que advierten en el mar a un nadador que ahogándose pide auxilio angustiosamente... Legalmente, ¿deben lanzarse al agua para intentar salvarlo? Después de profundas reflexiones y de excluir el «riesgo personal» llegaron a las siguientes conclusiones: Primera: Están exentos de aquel deber los que no saben nadar. Segunda: Los nadadores también quedan excluidos si el mar está tempestuoso y agitado. Tercera:...

En la tercera el infeliz ya se habría ahogado.

LOS VASCOS EXILADOS DE PRIMERA.

Por Manuel de IRUJO.

Corrían los días azarosos de 1940. Los alemanes habían invadido y vencido a Francia. Las tropas nazis llegaban al País Vasco Continental, situado al Norte de los Pirineos y que forma parte del territorio de Francia. Un grupo de vascos ocupó un pesquero bretón, que se hallaba a la sazón en aguas de Donibane, San Juan de Luz. Recordamos a los Sres. Eguia, Castro, Aguirreche, Camiña, Lesarte, Orrantia, Uribe-Etxebarria y Egulleor. Huyendo de los alemanes se hicieron a la mar y llegaron a Irlanda. Allí los recibió y acogió Elias de Gallastegui. Y en Irlanda vivieron durante varios años, disfrutando del respeto del pueblo irlandés. El pesquero bretón, una vez desembarcados los exilados vascos, tomó rumbo a la costa francesa. Había recalado en puerto irlandés sin documentación ni formalismos normales. Nadie pensó en dificultar su partida. El Gobierno y el pueblo irlandés comprendieron que se trataba de vascos exilados, y como tales fueron acogidos, no obstante ser Irlanda neutra en aquella contienda y hallarse abierta en Dublin una Legación de Hitler.

Hace dos años, el "Victory" de 580 toneladas arribaba al puerto irlandés de Cork, cuyo nombre hizo célebre el Alcalde que ofreció su vida en huelga del hambre por la libertad de Irlanda. En él venían 386 refugiados de los países bálticos, ocupados por Rusia al amparo del Pacto Germano-soviético. Estos refugiados se dirigían a Canadá. Las autoridades irlandesas arrestaron el barco. Los refugiados se vieron obligados a continuar su viaje por medio propios. Sesenta y siete de ellos llegaron a Canadá, y formularon demanda judicial contra el arresto del barco y los perjuicios causados al obligarles a pagar sus pasajes en medios distintos. Los Tribunales Irlandeses han confirmado el arresto y desestimado la demanda de los refugiados bálticos.

Quien conozca Irlanda y haya presenciado el mitin público dirigido por la organización no lituana denominada MARTA PUCH...

dificilmente el hecho. Porque Irlanda es el país más anticomunista del mundo. En los mítines públicos, después de pedir el infierno para los comunistas y para todos sus parientes por lejanos que sean, los concurrentes rezan el rosario e irrumpen por las calles en manifestación tumultuosa, obligando a la policía a dar protección a los visitantes que aquellos han juzgado molestos, y que siempre resultan comunistas, como en los procesos organizados por Franco contra la resistencia. En las huestes de Maria DUCE alienta un espíritu inquisitorial, que no se echaría atrás prebdiendo fuego a la hoguera en que se quemaran a los réprobos. Cuando se pregunta al Gobierno o al Arzobispado quién responde a las actitudes de MARIA DUCE, suelen recibirse contestaciones evasivas; pero MARIA DUCE llena siempre que se lo propone los teatros mayores de Dublin, a la vista, ciencia y paciencia de las autoridades civiles y religiosas, que hasta el presente -que nosotros sepamos- no le han dificultado sus actividades, porque, de alguna manera, responden al espíritu al par primitivo y complicado del pueblo irlandés, cuyas reacciones no es capaz de comprender más que quien sea irlandés.

Un irlandés no se acostaba satisfecho sin haber maldecido a Inglaterra. Sin embargo, los irlandeses son los mejores soldados ingleses. Y no lo son por que alguien les obligue. Nada de eso. Se enrólan voluntariamente. Para un irlandés, ser soldado inglés es una profesión. Son excelentes soldados ingleses; pero, al mismo tiempo, alimentan odio a Inglaterra. Todos conocen la anécdota de los aviadores irlandeses -ingleses que, cuando bombardeaban Hamburgo, se comunicaban entre sí, comentando cuánto más a gusto bombardearían Londres. Cuando se les dice que, los vascos, preferían dejar su casa y emigrar antes que ser soldados españoles, se quedan estupefactos, sin poderlo comprender. Ninguno de los oficiales irlandeses que nutrían los cuadros del ejército inglés durante la guerra dejaba de probar la actitud neutral de Irlanda, que mantenía

abierta la Legación de Alemania, con todos sus servicios, desde los cuales causó a los convoyes ingleses daños inmensos, informando desde Dublin al cuartel general alemán el movimiento de aquellos. Se repite a todas las horas que un espejo es inteligible, por Quijote, por Sancho, o por estar sentado en las losas del sepulcro del Cid recordando los tiempos en que el sol no se ponía en los dominios del rey de Castilla. Pues, junto a un irlandés, un español resalta cartesiano y apostólico. En Inglaterra, que está llena de irlandeses, cuando alguien reacciona de manera ilógica e ininteligible, le llaman que parece irlandés.

Todo ello es así de peculiar y pintoresco. Pero, eso no quita para que los vascos resultaran en Irlanda refugiados de primera. No obstante ser Irlanda tan franquista como anticomunista, los vascos ni encontraron enemigo, ni toparon con la Iglesia. En cambio, estos desdichados bálticos se han encontrado envueltos en la encrucijada espiritual en que el alma irlandesa se desenvuelve, sin que les haya valido el ser perseguidos por la Rusia de Stalin, no obstante ser Irlanda el pueblo más xantico comunista de la tierra.

Acabamos de leer a Vds. un trabajo titulado "Los vascos, refugiados de primera", que ha sido escrito por nuestro colaborador Manuel de I RUJO.

